

**HOLYREPS, S.A.**

Guayaquil - Ecuador

REF: 61.799/M/2000

Guayaquil, 29 de septiembre del 2000

Srta. D.<sup>a</sup>  
Sandra Guisella Montevideo Rodríguez  
Ciudad.

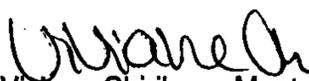
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Primera Junta General de Accionistas de HOLYREPS, S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como Gerente General de la compañía, para un período de dos años y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario y con las limitaciones determinadas en el artículo decimoséptimo de los indicados Estatutos, cuyo texto es el siguiente:

*"ARTÍCULO DECIMOSÉPTIMO.- No obstante lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior, ni el Presidente ni el Gerente General podrán enajenar ni gravar los bienes inmuebles de la compañía, ni las acciones o participaciones que ella tuviese en otras sociedades, sin la previa autorización expresa de la Junta General. Ni el Presidente ni el Gerente General podrán otorgar fianzas a nombre de la compañía. Asimismo, para la ejecución o celebración de actos o contratos en general, por los que la compañía adquiera derechos o contraiga obligaciones por cuantías superiores al equivalente a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, se requerirá la firma conjunta del Presidente y el Gerente General. Igualmente, será necesaria la firma conjunta del Presidente y el Gerente General para las suscripciones, aceptaciones, endosos, cesiones y avales de letras de cambio, pagarés, cheques y más efectos de comercio, cuyos importes excedan el equivalente a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América."*

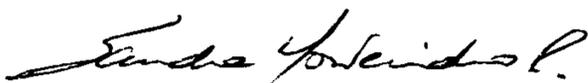
Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta de Guayaquil, doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 26 de julio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

  
Viviana Chiriboga Montevideo  
Presidenta de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 29 de septiembre del 2000

  
Sandra Montevideo Rodríguez  
cédula de ciudadanía número 0909059057

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
de la compañía Polyprep S.A.  
a favor de Sandra Monterido Rodriguez  
folio(s) 74.922 Registro Mercantil No.  
20.480 Repertorio No. 26.318



Se archivan los comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, Octubre 27 del 2000

Katia Murrieta Wong  
**Dra. Katia Murrieta Wong**  
Registradora Mercantil Interina  
del Cantón Guayaquil

NOTA.- Este Registro solamente da  
fe de la veracidad de los datos  
relativos a la inscripción y a  
la existencia de este documento.